



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo pertinente, informe por escrito y en forma urgente sobre la situación de las obras a realizarse en el marco del Plan Maestro Integral de la Cuenca Hídrica del Río Salado y en particular sobre lo siguiente:

- 1.- Informe pormenorizado sobre la situación actual, la continuación, reanudación y culminación del plan Maestro Integral de la Cuenca Hídrica del Río Salado.
- 2.- Detalle las obras que comprenden a la finalización de la tercer etapa y dentro de la cuarta etapa, especifique en cuantos tramos se va a dividir, y si existe ampliación del proyecto inicial.
- 3.- Responda si existe licitación de los tramos a efectuarse, y en su caso, que empresa seleccionada o en proceso de selección es la encargada de llevar adelante los trabajos.
- 4.- Detalle, si existe un Plan para conservación de gestión Ambiental, en base a las consecuencias del paso del tiempo sobre esta cuestión y las problemáticas relacionadas con el agua que azotan a toda la región.
- 5.- Qué medidas se están llevando adelante para evitar la inundación y anegamiento de agua en las zonas afectadas actualmente, por los comportamientos climáticos. Asimismo,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

brinde detalles sobre los planes de abordaje para mitigar este tipo de situaciones, e información sobre los avances.

6.- Si existió comunicación entre autoridades de la Provincia de Buenos Aires y autoridades locales de las zonas que forman parte de la cuenca central del Río Salado sobre esta cuestión.

7.- Todo otro dato que considere de interés.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Con el presente proyecto se busca obtener una respuesta oficial sobre la reanudación de las etapas correspondientes a las obras que integran el Plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado.

La Cuenca del Río Salado se caracteriza por presentar, en forma intermitente y frecuente, inundaciones y sequías durante largos periodos de tiempo. A comienzos de la década del 70, se registró un aumento en los eventos de inundación y anegamiento de agua en toda la región del Salado, factor que se atribuye a los cambios climáticos, ambientales y a las características topológicas de las zonas.

A partir del año 1997 se inició el estudio del Plan Maestro Integral del Río Salado, con el objeto de elaborar un plan para el desarrollo integral y sustentable de la cuenca. El Plan Maestro integral está dividido en cuatro etapas y cuenta con una subdivisión en subregiones, como una manera de identificar la forma más eficiente de manejar los recursos hídricos.

La Cuenca abarca aproximadamente 170.000 kilómetros cuadrados (más de la mitad de la superficie de la Provincia de Buenos Aires), constituye una importante fuente en términos socioeconómicos y demás abarca tres regiones hídricas:

- Noroeste (abarca 66.000 Km²).
- Salado- Vallimanca- Las Flores (99.000 Km²)
- Región de las Encadenadas del Oeste (11.000 km²).

Asimismo, de la extensa superficie que la compone, se traza una división en tres regiones, denominadas Región A, B y C, en las cuales se desarrollaron diferentes subregiones, cada una, con una identidad hídrica propia, que requieren de sistemas, obras y actividades específicos para las diferentes zonas que comprenden.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El objetivo principal del plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado, es lograr el desarrollo sustentable de la cuenca, mediante el eficaz manejo de los recursos hídricos. Fue así, como en su proyecto inicial se encuentran diferentes propósitos:

- Proyectos de control de inundaciones y mejoras al drenaje agrupados geográficamente de acuerdo a la región en la cual fueran a implementarse.
- Proyectos de manejo hídrico a nivel predial.
- Proyectos de mejoras en caminos rurales, puentes obsoletos y obras de drenaje transversal.
- Mejorar las condiciones económicas de la cuenca a través del desarrollo sustentable de su potencial, y de aquellas actividades económicas relacionadas con empresas agrícolas y ganaderas.
- Preservar y desarrollar el valor ambiental de la cuenca, especialmente de sus humedales.
- Desarrollar lineamientos y formular recomendaciones, a través de los Comités de las subregiones, para la implementación de un marco institucional que permita el planeamiento y la administración efectiva del recurso hídrico.

Este Plan Integral en la Cuenca del Río Salado constituye sin duda alguna, una alternativa técnica y económicamente viable a los fines de mitigar el impacto de las inundaciones en la región, y también para evitar pérdidas en la producción del sector agropecuario, así como a la infraestructura vial y a la urbana de las zonas.

Creemos que es necesario solicitar al Poder Ejecutivo, la continuación y culminación del Plan Maestro Integral Cuenca del Río Salado, ya que la urgencia que motiva este pedido de informes se debe a que el abandono de estos trabajos es un perjuicio para toda la región de importancia económica, productiva y social.

Todas estas razones expuestas, me hacen solicitar a las demás legisladoras y legisladores la aprobación del presente pedido de informes.